



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Dirección de Promoción y Prevención Subdirección de Enfermedades Transmisibles Programa Ampliado de Inmunizaciones

PRIMERA JORNADA NACIONAL DE VACUNACIÓN "PROMOCIONEMOS LA VACUNACION" ENERO 25 DE 2014

DOCUMENTO MARCO

Colombia, Enero de 2014 "Vacunas al día se la ponemos fácil"





RAUL DELGADO

Gobernador de Nariño

ELIZABETH TRUJILLO DE CISNEROS

Directora instituto Departamental de Salud de Nariño

CARLOS ALBERTO HIDALGO

Subdirector Salud Pública

DIVA ENITH BASTIDAS BOLAÑOS

Coordinadora Salud Infantil

LUZ MARINA TUMBAQUI

Coordinadora PAI

CAMILA FAJARDO SOCORRO ESTRELLA SISTEMA DE INFORMACIÓN

> **JAVIER VILLOTA** CADENA DE FRÍO





TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. LINEAMIENTOS DE LA JORNADA DE VACUNACION	5
1.1 OBJETIVO GENERAL 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 1.3 META NACIONAL 1.4 POBLACIÓN PRIORITARIA	5 5
2. FASES OPERATIVAS	6
2.1 PERIODO DE INTENSIFICACIÓN PERMANENTE	6
2.2 DÍA CENTRAL DE JORNADA	6
3. ESTRATEGIAS DE VACUNACION	6
3.1 VACUNACIÓN INSTITUCIONAL	6
3.2 VACUNACIÓN EXTRAMURAL	6
4. MOVILIZACIÓN SOCIAL	6
5. SISTEMA DE INFORMACIÓN	7
6. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIDOS A LA VACUNACIÓN Ó INMUNIZACIÓN -ESAVI.	7
7. EVALUACIÓN DE INDICADORES	7
ANEXO 1. MUNICIPIOS DE RIESGO PARA FIEBRE AMARILLA.	8
ANEXO 3. FORMATO DE REPORTE DE JORNADA DE VACUNACIÓN.	11





INTRODUCCIÓN

Al realizar el análisis de los resultados de coberturas con corte a noviembre de 2013 y la proyección a diciembre del mismo año, se identifica que el departamento no cumpliría con la cobertura del 95% en menores de un año y un año de edad, con todos los biológicos del programa. Con base en la estimación proyectada el país alcanzaría un 81 % para los biológicos trazadores de polio y pentavalente en menores de un año, y del 88 % con triple viral en la población de un año de edad, y solamente 8 entidades territoriales alcanzarían coberturas del 95%. La situación antes mencionada constituye un factor de riesgo para la salud pública del departamento.

Para el 2014, se debe garantizar la implementación de estrategias que conlleven al cumplimiento de los compromisos internacionales, para alcanzar coberturas iguales o superiores al 95% con cada uno de los biológicos; a partir de la experiencia y de los resultados obtenidos en los años anteriores, se realizará la primera Jornada Nacional de Vacunación el día 25 de enero, encaminada a fortalecer las acciones de información, educación y comunicación, que garantice la búsqueda de la población objeto y susceptible, con la coordinación intersectorial e interinstitucional. Además de tres Jornadas definidas en los "Lineamientos para la gestión y administración del PAI 2014"; en Abril 21 al 26 la "Semana de Vacunación en las Américas; en Agosto 30 "Día de ponerse al día" y en Noviembre 29, "Día de ponerse al día"; garantizando acciones de intensificación durante todos los días de estos meses.

Todas las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios –EAPB, de los regímenes contributivo, subsidiado, especial y de excepción, como responsables de la atención en salud, deben garantizar la vacunación de su población afiliada, fortaleciendo la inducción a la demanda y aplicando estrategias de información, educación y comunicación, conforme al Plan Decenal de Salud, al Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, a la Resolución 5521 de 2013, y demás normatividad vigente.

Para el éxito de la jornada se debe realizar un plan de acción departamental y municipal, que garantice la articulación con todos los actores del Sistema General De Seguridad Social en Salud -SGSSS, aliados estratégicos como ICBF, Más familias en acción, ANSPE, Comités de política social, Academia, Sociedades científicas, Secretarías de Salud, de Educación, Procuraduría, Comisarías de Familias, Personeros municipales, EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud -IPS, Cajas de compensación, Instituciones educativas, Medios de Comunicación, Fuerzas Militares y Policía Nacional, Iglesias, Cruz Roja y otras organizaciones no gubernamentales, entre otros.





1. LINEAMIENTOS DE LA JORNADA DE VACUNACION

1.1 Objetivo general

Intensificar las acciones información, educación y comunicación de la vacunación, que permitan captar la población objeto y susceptible del programa, para iniciar, continuar y completar los esquemas de vacunación, y alcanzar coberturas útiles con todos los biológicos del esquema nacional, en el país.

1.2 Objetivos específicos

- Garantizar la búsqueda y seguimiento de la población menor de 6 años de edad.
- Garantizar la vacunación con Td en mujeres en edad fértil y embarazadas, de acuerdo al antecedente vacunal.
- Realizar acciones de información, educación y comunicación de la vacunación.
- En los municipios de alto riesgo para fiebre amarilla, se debe buscar, identificar y vacunar a los susceptibles, de 1 año a 59 años de edad; es decir, aquellos que nunca han recibido la vacuna. Anexo 1.

1.3 Meta Nacional

Vacunar durante el mes, cerca de 7.618 niños y niñas menores de un año, 6.518 niños y niñas de un año de edad. Anexo 2.

(La cifra numérica de niños y niñas menores de un año y de un año de edad a vacunar, correspondiente a cada municipio, es la meta mensual que debe cumplir, más las dosis de atraso en el cumplimiento de la meta del año 2013.)

1.4 Población prioritaria

- Niños y niñas menores de seis años de edad.
- Mujeres embarazadas
- Mujeres en edad fértil de 10 a 49 años de edad.
- Población de 1 a 59 años de edad, residente en municipios de riesgo para fiebre amarilla.

PBX: (57-1) 3305000 - Línea gratuita: 018000-910097 Fax: (57-1) 3305050 www.minsalud.gov.co





2. FASES OPERATIVAS

2.1 Periodo de Intensificación permanente

Se realizará durante enero el fortalecimiento de las actividades de movilización información, educación y comunicación entorno a la vacunación.

2.2 Día central de Jornada

Es el día **25 de enero**, todas las EAPB e IPS vacunadoras de los municipios del país prestarán el servicio de vacunación ampliando los horarios habituales.

3. ESTRATEGIAS DE VACUNACION

3.1 Vacunación institucional

Todas las entidades vacunadoras durante este mes deben garantizar de manera permanente la prestación del servicio de vacunación, dando cumplimiento a la estrategia de vacunación sin barreras.

3.2 Vacunación extramural

De acuerdo a la particularidad de cada territorio, se deben implementar actividades, tales como:

- Vacunación casa a casa.
- Desplazamiento a zonas de difícil acceso y rurales dispersas.
- Vacunación con puestos fijos en zonas de concentración poblacional (parques, centros comerciales, iglesias, guarderías, centros educativos, hogares geriátricos, centros recreativos, entre otros).
- Vacunación con puestos móviles.

4. MOVILIZACIÓN SOCIAL

La movilización social es determinante e indispensable para el éxito de la jornada, esta se desarrolla con el lema "Promocionemos la vacunación", por lo tanto, todas las Entidades Territoriales, las EAPB y su red prestadora de servicios, deben garantizar la promoción de la jornada nacional de vacunación durante el mes de enero.

Es responsabilidad de las entidades territoriales y de las EAPB, la elaboración de material de difusión para radio, televisión y medios escritos; se recomienda además el uso del perifoneo, y en zonas indígenas se debe utilizar el idioma de la etnia.





5. SISTEMA DE INFORMACIÓN

Para la consolidación de la información de la población vacunada, se debe enviar en el formato único de reporte de jornada, anexo 3, que debe ser enviado por correo electrónico sioficinaidsn@gmail.com, así:

Informes	Contenido del informe	Fecha y hora de llegada de la información	Formato	
1.NÚMERO DE PUESTOS DE VACUNACIÓN	Número de puestos de vacunación intra y extramurales por municipio que se abrirán el 25 de enero.	Enviar el 14 de enero, antes de las 5 p.m.	Cuadro Excel	
	Plan de acción			
2.JORNADA DEL 25 DE ENERO	Informar lo vacunado el 25 en los puestos de vacunación instalados.	Enviar el 25 de enero a las 4 p.m.	Formato Adjunto en Excel	
3.TOTAL MES ENERO 2014	Lo vacunado entre el 1 y el 31 de enero	Enviar los siete primeros días de febrero	PLANTILLA MENSUAL DE INFORME	

6. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIDOS A LA VACUNA-CIÓN Ó INMUNIZACIÓN -ESAVI.

Intensificar la vigilancia de los ESAVI de acuerdo a los lineamientos anuales de gestión y administración del Programa

7. EVALUACIÓN DE INDICADORES

Para medir el resultado de la jornada, las entidades territoriales deben evaluar los indicadores de coberturas por biológico en menores de un año y de un año, por régimen, por asegurador y por municipio, de acuerdo a los lineamientos para la gestión y administración del programa ampliado de inmunizaciones -PAI 2014, tabla 1, en lo correspondiente a evaluación de coberturas de vacunación.

Es importante recordar que durante el mes de noviembre, Planeación Nacional asigna recursos según el cumplimiento de metas por cada biológico, el no logro de cobertura útil implica la pérdida del 10% de los recursos del Sistema General de Participación (artículo 52 de la ley 715 de 2001).





ANEXO 1. MUNICIPIOS DE RIESGO PARA FIEBRE AMARILLA.

Son departamentos de alto riesgo para fiebre amarilla: Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Cesar, Guanía, Guaviare, La Guajira, Meta, Putumayo y Vichada. El departamento del Vaupés, por presentar las mismas condiciones ecológicas de los departamentos vecinos, se incluye en este grupo, aunque en los antecedentes históricos no reportan casos de fiebre amarilla, ni evidencia de circulación viral.

Municipios de riesgo según departamentos:

Magdalena: El distrito de Santa Marta y los municipios de Ciénaga y Aracataca.

Norte de Santander: Los municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Teorama, Cucutilla, Sardinata, Tibu, El Zulia, Cúcuta, Abrego, Arboledas, Bochalema, Hacari, Ocaña, Pamplonita, San Calixto, San Cayetano y Santiago.

Santander: Los municipios de Encino, Puerto Wilches, Bucaramanga, Barrancabermeja, Charala, Coromoro, Playón, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Rionegro, Sabana de Torres, Socorro y Surata.

Bolívar: Los municipios de Cantagallo, Morales, San Pablo y Simití.

Boyacá: Los municipios de Paez y Paya.

Huila: Los municipios de Acevedo, Algeciras, Garzón, Guadalupe y Suaza.





ANEXO 2. META PROGRAMÁTICA POR MUNICIPIO.*DATO PRELIMINAR*.





Municipio	Meta Menores un añ	Meta Un añ
PASTO	4769	4787
ALBAN	116	116
ALDANA	112	108
ANCUYA	89	88
ARBOLEDA	116	112
BARBACOAS	882	873
BELEN	89	88
BUESACO	279	277
Colon (Genova)	113	109
CONTABERO	105	105
CONTADERO CORDOBA	85 218	84 217
CUASPUD	121	119
CUMBAL	480	480
CUMBITARA	103	103
CHACHAGUI	179	176
EL CHARCO	769	738
EL PEÑOL	88	86
EL ROSARIO	96	93
EL TABLON DE GOMEZ	235	225
ELTAMBO	151	151
FUNES	86	84
GUACHUCAL	233	229
GUAITARILLA	108	105
GUALMATAN	76	76
ILES	105	105
IMUES	62	60
IPIALES	1946	1979
LA CRUZ	204	214
LA FLORIDA	111	112
LA LLANADA LA TOLA	62 195	65 189
LA UNION	430	427
LEIVA	155	157
LINARES	103	100
LOS ANDES	118	117
MAGUI	203	199
MALLAMA	104	104
MOSQUERA	168	167
NARIÑO	56	57
OLAYA HERRERA	808	782
OSPINA	88	85
FRANCISCO PIZARRO	227	224
POLICARPA	177	172
POTOSI	178	170
PROVIDENCIA	65	66
PUERRES	139	143
PUPIALES RICALIRTE	251 327	251
1110/101112	32,	318
ROBERTO PAYAN SAMANIEGO	373 413	361 407
SANDONA	211	212
SAN BERNARDO	116	114
SAN LORENZO	253	246
SAN PABLO	174	181
San Pedro de Cartago	93	91
SANTA BARBARA	333	329
SANTACRUZ	125	123
SAPUYES	67	72
TAMINANGO	168	168
TANGUA	95	93
TUMACO	3914	3897
TUQUERRES	579	580
YACUANQUER	112	110





ANEXO 3. FORMATO DE REPORTE DE JORNADA DE VACUNACIÓN.





			ANIT	V O O					República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social		
			ANE	XO 3						de Promoción	
Ubertok y Orden										npliado de Inn	
		FORMAT	O DE DEC	OI ECCION	N DE DATO	e					
JORNADA N	ACIONAI						a vacunació	on"			
DEPARTAMENTO/D	ICT DITO/	MUNICIDI	0.								
	131 KI I O/.	MUNICIFI	·							-	
25 de enero de 2014					Nº Municipi	os que inform	naron		T		
FECHA DE ENVIO:				1				I			
	RN (0 dias	1 mes - 1	2 meses - 3	4 meses - 5	6 meses - 11	12 meses -	24 meses -	36 meses -	48 meses -	60 meses -	
	- 29 dias)	mes 29 dias	meses 29 dias	meses 29 dias	meses 29 dias	23 meses 29 dias	35 meses 29 dias	47 meses 29 dias	59 meses 29 dias	71 meses 29 dias	TOTAL
TOTAL DE NIÑOS VACUNADOS		uias	uias	uias	uias	uias	uius	25 dius	25 dids	25 dius	0
TOTAL NIÑOS CON											
ESQUEMA COMPLETO											0
			OOSIS APLIC	ADAS							
	l.		RN (0 dias -	4 meses - 7	4 meses - 11		l.				
			1 mes 29	meses 29	meses 29		1 meses 29 as				
MENOPES	DE1 AÑO		dias)	dias	dias						
MENONES	DE I ANO		BCG	ROTAVIRUS 2da	NEUMOCOCO 2da	POLIO 3ra	PENTAVALEN TE 3ra				
	1										
							1er REF	LIERZO			
	Į.		REFUERZO	TRIPLE	FIEBRE						
NIÑOS F	E1 AÑO		DOSIS NEUMOCOCO	VIRAL	AMARILLA	HEPATITIS A	POLIO	DPT			
	ĺ										
				2do REFUERZO	D						
NIÑOS D	E 5 AÑOS		POLIO	DPT	TRIPLE VIRAL						
NINOS DI	L J ANOS				VIKAL						
		INFLUENZA				TOTAL DO	SIS DE VPH				
	1	2	UNICA								
6 MESES - 11 MESES 29 DIAS											
12 MESES - 23 MESES 29 DIAS											
24 MESES - 35 MESES 29 DIAS											
NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS						Vac	unas al	l día, s	e la		
GESTANTES A PARTIR DE LA SEMANA 14						ponemos fácil					
60 AÑOS Y MAS											
OTROS											
TOTAL DE EAPB CON U	ISUARIOS E	N EL DEPAR	TAMENTO								
TOTAL DE EAPB QUE P	ARTICIPAR	ON EN LA JO	RNADA								

Cra. 13 No. 32-76 Bogotá D.C

PBX: (57-1) 3305000 - Línea gratuita: 018000-910097 Fax: (57-1) 3305050 www.minsalud.gov.co